CLAC·LACAC

MACROTAREA

SEGURIDAD Y FACILITACION

PLAN 2026-2027

CLAC·LACAC

OBJETIVO ESTRATEGICO

- POTENCIAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES DE AVIACIÓN CIVIL Y DEMÁS ACTORES DEL SECTOR AÉREO E IMPULSAR EL TRABAJO DE LOS GRUPOS TÉCNICOS PARA VIABILIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR EN LATINOAMÉRICA

Objetivo estratégico:	A.- Potenciar la coordinación entre las autoridades de aviación civil y demás actores del sector aéreo e impulsar el trabajo de los grupos técnicos para viabilizar el Desarrollo Sostenible del sector en Latinoamérica.
Línea Estratégica:	A.9 Promover los intercambios y colaboración en los temas de AVSEC/FAL.
Línea de ejecución:	Reporte Reuniones Grupo Regional AVSEC FAL
Macrotareas:	Seguridad de la aviación y facilitación / Punto focal: Guatemala.
Persona responsable de la línea de ejecución o tarea:	Álvaro Leonel Rodas Zepeda y Mario Alberto Canto
Especialistas requeridos:	Haga clic aquí para escribir texto.
Fuente financiamiento:	Recursos propios de cada Estado **Otro:** - **Tiempo estimado ejecución:** 24 meses

Descripción	Cronograma de actividades	2026 (trimestres)				2027 (trimestres)			
		1	2	3	4	1	2	3	4
La implementación de los sistemas de Información Anticipada sobre las Pasajeras y los Pasajeros (API) y del Registro de Nombres de los Pasajeros (PNR), así como la aplicación de autorizaciones electrónicas de viaje (DTA) conformes con las especificaciones del Doc. 9303 de la OACI, constituye un componente estratégico para el fortalecimiento de la seguridad fronteriza, la facilitación y la gestión anticipada de riesgos, en cumplimiento de las normas del Anexo 9 - Facilitación. En atención a ello, la presente actividad tiene por objeto realizar una encuesta dirigida a los Estados miembros de la CLAC para determinar el estado de implementación de los sistemas API y PNR, verificar el grado de conformidad de los sistemas de DTA utilizados con las especificaciones internacionales aplicables, e identificar el nivel de difusión de esta materia entre las entidades nacionales competentes encargadas de la expedición, control y verificación de documentos de viaje.	Elaboración del borrador de encuesta regional sobre API, PNR y DTA.	☐	■	■	☐	☐	☐	☐	☐
	Revisión técnica, validación y ajuste de la encuesta.	☐	■	■	☐	☐	☐	☐	☐
	Circulación y aplicación de la encuesta a los Estados miembros de la CLAC.	☐	☐	■	■	☐	☐	☐	☐
	Consolidación y análisis de resultados para la elaboración de un diagnóstico regional.	☐	☐	☐	☐	■	■	☐	☐
	Evaluación y formulación de una propuesta de recomendación y/o resolución de la CLAC para fortalecer la implementación regional de API, PNR y DTA.	☐	☐	☐	☐	☐	■	■	■
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Objetivo estratégico:	A.- Potenciar la coordinación entre las autoridades de aviación civil y demás actores del sector aéreo e impulsar el trabajo de los grupos técnicos para viabilizar el Desarrollo Sostenible del sector en Latinoamérica.
Línea Estratégica:	A.9 Promover los intercambios y colaboración en los temas de AVSEC/FAL.
Línea de ejecución:	Reporte Reuniones Grupo Regional AVSEC FAL
Macrotareas:	Seguridad de la aviación y facilitación / Punto focal: Guatemala.
Persona responsable de la línea de ejecución o tarea:	Álvaro Leonel Rodas Zepeda y Mario Alberto Canto
Especialistas requeridos:	Haga clic aquí para escribir texto.
Fuente financiamiento:	Recursos propios de cada Estado **Otro:** - **Tiempo estimado ejecución:** 24 meses

Descripción	Cronograma de actividades	2026 (trimestres)				2027 (trimestres)			
		1	2	3	4	1	2	3	4
El Grupo Regional AVSEC/FAL cuenta con una Secretaría compartida entre OACI NACC, OACI SAM y CLAC. Este Grupo dispone de una agenda de trabajo propia, orientada a los temas prioritarios en materia de seguridad de la aviación (AVSEC) y facilitación (FAL) en la región. El objetivo de la tarea consiste en informar a los Estados miembros de la CLAC sobre los acuerdos, recomendaciones y temas prioritarios abordados por el Grupo Regional contribuyendo al seguimiento y a la implementación de las acciones propuestas en estas materias.	Reporte de la reunión AVSEC/FAL/RG/14 de la OACI/CLAC en GEPEJTA	☐	☐	■	■	☐	☐	☐	☐
	Reporte de la reunión AVSEC/FAL/RG/15 de la OACI/CLAC en GEPEJTA	☐	☐	☐	☐	☐	☐	■	■
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Haga clic aquí para escribir texto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

CLAC·LACAC

MACROTAREA

SEGURIDAD Y FACILITACION

PLAN 2026-2027